



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Huila

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DEL HUILA,

E M P L A Z A:

Al Doctor(a) CARLOSALBERTO SANCHEZ MENDEZ, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **1018402989** Tarjeta Profesional No **337508** para que en el término de fijación del presente edicto comparezca a la actuación disciplinaria adelantada en su contra con base en la COMPULSA DE COPIAS DEL JUZGADO 002 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE NEIVA, bajo la radicación que corresponde al No. **410012502000202300702 00**.

Se previene al citado profesional del derecho, que si no acudiere en el lapso indicado se le declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá la actuación.

Para los efectos indicados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, inciso 3°, se fija el presente EDICTO en lugar público y visible de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, siendo las siete de la mañana (7:00 A.M.) de hoy **1° de abril de 2024**.

Rad. **410012502000202300702 00**.

KATHERINE MORENO AROCA
Secretaria

CERTIFICO QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIO FIJADO DESDE EL DIA QUE EN EL SE INDICA, HASTA HOY **03/04/2024**, A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M).

KATHERINE MORENO AROCA
Secretaria Judicial